

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 755 873**

51 Int. Cl.:

A47J 45/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **16.06.2017 E 17176429 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **21.08.2019 EP 3260027**

54 Título: **Mango para un recipiente de cocina y sistema relativo para la fijación a dicho recipiente de cocina**

30 Prioridad:

20.06.2016 IT UA20164516

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.04.2020

73 Titular/es:

**LA TERMOPLASTIC F.B.M. - S.R.L. (100.0%)
Vía del Tornago, Z.I.
21010 Arsago Seprio (Varese), IT**

72 Inventor/es:

MUNARI, MARCO

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 755 873 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mango para un recipiente de cocina y sistema relativo para la fijación a dicho recipiente de cocina

5 La presente invención se refiere, en general, a un mango para un recipiente de cocina y, más específicamente, a un sistema para fijar dicho mango al recipiente de cocina relativo.

10 Como ya se conoce, los recipientes más comunes destinados a cocinar alimentos en general, tales como, por ejemplo, sartenes, cacerolas y ollas, están provistos de mangos o agarres que permiten sostenerlos fácilmente, incluso cuando el recipiente está lleno y caliente. En particular, las sartenes normalmente están provistas de un único mango alargado, que puede fabricarse con un material termoestable y/o termoplástico y/o de silicona y que se extiende radialmente en voladizo desde la pared lateral de la sartén. El mango está, generalmente, limitado a un elemento de fijación con forma de placa o puente, que está, a su vez, permanentemente fijado a la pared lateral de la sartén mediante soldadura o remaches.

15 La conexión irreversible entre el mango y el elemento de fijación relativo se realiza normalmente en la fábrica. Un primer tipo de conexión irreversible prevé que el mango esté conectado de manera fija al elemento de fijación mediante sobremoldeo. Como ya se conoce, el sobremoldeo o "moldeo por inserción" es una técnica que prevé la fusión de un material termoplástico, que, en este caso, constituirá el mango, inyectado en un molde que lleva uno o más insertos preformados en su interior, que, en este caso, consiste en el elemento de fijación. La etapa de inyectar el material termoplástico en el molde tiene lugar a temperaturas y presiones particularmente altas. Cuando el material termoplástico se enfría, este tiende a contraerse, como consecuencia. La contracción del plástico provoca así el enrollamiento del inserto o de los insertos, aumentando considerablemente la fuerza ejercida en la unión entre los dos materiales respectivos. La técnica de sobremoldeo es, por lo tanto, una técnica refinada y costosa, que requiere el uso de maquinaria sofisticada y conocimientos sustanciales.

20 Otro tipo de conexión irreversible prevé la inserción del elemento de fijación en una cavidad correspondiente obtenida en un extremo del mango. Esta operación se realiza en frío. El mango está así conectado de manera fija al elemento de fijación mediante tornillos o remaches. Un inconveniente de la conexión mediante tornillos consiste en el hecho de que el tornillo, después de un uso prolongado del recipiente de cocina y del mango relativo, así como después de lavados frecuentes, se afloja y hace que el mango sea inestable. Por lo tanto, se hace necesario apretar periódicamente el tornillo, que con el paso del tiempo puede comprometer la funcionalidad del mango. Adicionalmente, tanto los tornillos como los remaches pueden estar sometidos a roturas, provocando el desprendimiento del mango del elemento de fijación relativo.

35 Otro tipo de conexión irreversible prevé que el mango esté conectado de manera fija al elemento de fijación mediante pegado. Por lo tanto, se requiere el uso de adhesivos especiales muy fuertes para evitar que el uso prolongado del recipiente de cocina, así como el lavado a altas temperaturas consiguiente, provoque el desprendimiento del mango del elemento de fijación respectivo.

40 En el estado de la técnica también hay sistemas de conexión entre el mango y el elemento de fijación relativo que están provistos de elementos de conexión elásticos. Estos elementos elásticos normalmente consisten en componentes separados tanto con respecto al mango como con respecto al elemento de fijación relativo. Adicionalmente, estos elementos elásticos están destinados, normalmente, a su uso en recipientes de cocina con mangos desmontables/extraíbles y, por lo tanto, están configurados para crear una conexión retirable entre el mango y el elemento de fijación relativo. Por lo tanto, la fuerza elástica ejercida por estos elementos de conexión no es particularmente alta, teniendo que ser contrarrestada por un usuario cada vez que desee montar o desmontar el mango con respecto al recipiente de cocina. Se describen los sistemas de conexión entre el mango y el elemento de fijación relativo que están provistos de elementos de conexión elásticos, por ejemplo, en los documentos GB 2347641 A, GB 2183196 A, DE 7435913 U y AU 417138 B2.

55 El propósito de la presente invención es, por lo tanto, hacer un mango para un recipiente de cocina, en particular, un sistema para fijar dicho mango al recipiente de cocina relativo, que es capaz de resolver los inconvenientes mencionados anteriormente de la técnica anterior de una manera extremadamente simple, rentable y particularmente funcional.

En detalle, un propósito de la presente invención es crear un sistema para fijar un mango a un recipiente de cocina que permita un montaje rápido y fácil en la fábrica, sin necesidad de utilizar maquinaria compleja y costosa.

60 Otro propósito de la presente invención es crear un sistema para fijar un mango a un recipiente de cocina que permita mejorar la estabilidad del mango con respecto a los sistemas de conexión convencionales, incluso en ausencia de tornillos, remaches u otros medios de fijación.

65 Un propósito adicional de la presente invención es crear un sistema para fijar un mango a un recipiente de cocina que permita una fijación estable y duradera, utilizando un número mínimo de componentes, en particular un único componente.

Estos propósitos de acuerdo con la presente invención se logran haciendo un mango para un recipiente de cocina, en particular, un sistema para fijar dicho mango al recipiente de cocina relativo, como se describe en la reivindicación 1.

5 Las características adicionales de la invención aparecen subrayadas en las reivindicaciones dependientes, que son una parte integral de la presente descripción.

Las características y ventajas de un sistema para fijar un mango a un recipiente de cocina de acuerdo con la presente invención se aclararán a partir de la siguiente descripción, dada como ejemplo y no con fines limitantes, haciendo referencia a los dibujos esquemáticos adjuntos, en los que:

la figura 1 es una vista en perspectiva despiezada de una primera realización del sistema para fijar un mango a un recipiente de cocina de acuerdo con la presente invención, que se muestra en la configuración previa al montaje; la figura 2 es una vista en planta desde arriba del sistema de fijación de la figura 1, que se muestra en la configuración montada;

15 la figura 3 es una vista en sección obtenida a lo largo de la línea III-III de la figura 2; la figura 4 es una vista detallada del detalle indicado con IV en la figura 3; la figura 5 es una vista en alzado lateral del sistema de fijación de la figura 1, que se muestra en la configuración montada;

20 la figura 6 es una vista en sección obtenida a lo largo de la línea VI-VI de la figura 5; la figura 7 es una vista detallada del detalle indicado con VII en la figura 6; la figura 8 es una vista en sección obtenida a lo largo de la línea VIII-VIII de la figura 5; la figura 9 es una vista en perspectiva despiezada de una segunda realización del sistema para fijar un mango a un recipiente de cocina de acuerdo con la presente invención, que se muestra en la configuración previa al montaje;

25 la figura 10 es una vista en planta desde arriba del sistema de fijación de la figura 9, que se muestra en la configuración montada; la figura 11 es una vista en sección obtenida a lo largo de la línea XI-XI de la figura 10; la figura 12 es una vista detallada del detalle indicado con XII en la figura 11; la figura 13 es una vista en alzado lateral del sistema de fijación de la figura 9, que se muestra en la configuración montada;

30 la figura 14 es una vista en sección obtenida a lo largo de la línea XIV-XIV de la figura 13; la figura 15 es una vista detallada del detalle indicado con XV en la figura 14; y la figura 16 es una vista en sección obtenida a lo largo de la línea XVI-XVI de la figura 13.

35 Con referencia a las figuras, se muestran dos realizaciones preferidas del sistema para fijar un mango 10 a un recipiente de cocina (que no se muestra) de acuerdo con la presente invención. El mango 10 puede tomar cualquier forma, pero con mayor frecuencia consiste en un mango que tiene una forma arqueada y alargada para permitir que el recipiente de cocina se agarre fácilmente, especialmente cuando este último consiste en una sartén de diámetro considerable y cuando el mango 10 es su único medio de agarre. En otra realización, no mostrada en las figuras, el mango podría, por otro lado, consistir en un agarre que se monta en pares en contenedores de cocina específicos, que a su vez consisten en ollas o sartenes. El mango 10 está fabricado ventajosamente con un material termoestable y/o termoplástico, o silicona, aptos para su uso dentro de cualquier tipo de lavavajillas.

45 El sistema comprende un elemento 12 de fijación en forma de placa, provisto de una primera porción 14, configurada para estar limitada de manera no retirable a una pared del recipiente de cocina, y de una segunda porción 16, configurada para estar limitada de manera no retirable al mango 10. El elemento 12 de fijación en forma de placa consiste ventajosamente en un único componente fabricado con un material metálico.

50 En detalle, la primera porción 14 del elemento 12 de fijación en forma de placa puede tener forma de arco, con el fin de adherirse perfectamente a una superficie lateral correspondiente en forma de arco del recipiente de cocina. En la primera porción 14 del elemento 12 de fijación en forma de placa, es posible obtener uno o más orificios pasantes 18, configurados para realizar la conexión de dicho elemento 12 de fijación en forma de placa al recipiente de cocina mediante los remaches respectivos.

55 La segunda porción 16 del elemento 12 de fijación en forma de placa consiste en una placa que tiene una superficie 20 superior, una superficie 22 inferior y dos bordes 24 y 26 laterales correspondientes. La placa 16 está configurada para ser alojada y limitada dentro de un agujero ciego 28 correspondiente obtenido en un extremo del mango 10, es decir, el extremo del mango 10 destinado al acoplamiento con el elemento 12 de fijación en forma de placa. En consecuencia, el agujero ciego 28 está a su vez provisto internamente de una superficie 30 superior respectiva, una superficie 32 inferior respectiva y dos bordes 34 y 36 laterales respectivos, configurados para adherirse a la superficie 20 superior, la superficie 22 inferior y los bordes 24 y 26 laterales correspondientes de la placa 16 en la configuración montada del sistema de fijación.

65 Preferiblemente, como se muestra en las figuras, la superficie 20 superior de la placa 16 tiene una forma cóncava y la superficie 22 inferior de dicha placa 16 tiene una forma convexa. En consecuencia, la superficie 30 superior del agujero ciego 28 tiene una forma cóncava y la superficie 32 inferior de dicho agujero ciego 28 tiene una forma convexa. Sin

embargo, esto no descarta la posibilidad de que las superficies 20 y 30 superiores y las superficies 22 y 32 inferiores de la placa 16 y del agujero ciego, respectivamente, puedan tener diferentes formas, mientras que mantienen formas mutuamente compatibles, así como la configuración en forma de placa del elemento 12 de fijación.

5 El elemento 12 de fijación en forma de placa comprende al menos un ala 38, 40, 62 de enganche inclinada, integral con la placa 16 y que se proyecta por debajo de una de la superficie 20 superior y la superficie 22 inferior de dicha placa 16. Este al menos un ala 38, 40, 62 de enganche inclinada está configurada para insertar, mediante deformación elástica al cambiar de la configuración desmontada (figuras 1 y 9) a la configuración montada (figuras 2-8 y 10-16) del sistema de fijación, en al menos una porción o bandeja 42, 44, 64 cóncava correspondiente obtenida en una de la
10 superficie 30 superior y la superficie 32 inferior del agujero ciego 28, es decir, la superficie interior de dicho agujero ciego 28 hacia la que se proyecta al menos un ala 38, 40, 62 de enganche inclinada en la configuración montada del sistema de fijación (véanse, por ejemplo, las figuras 3-4 y 11-12).

15 Cada porción o bandeja 42, 44, 64 cóncava está provista de una pared 46, 48, 66 de apoyo respectiva, configurada para limitar un extremo 50, 52, 68 terminal correspondiente de cada ala 38, 40, 62 de enganche inclinada en la configuración montada del sistema de fijación, evitando así la salida accidental del elemento 12 de fijación en forma de placa del agujero ciego 28 del mango 10. Por lo tanto, es posible realizar el montaje en frío, mediante interferencia, del mango 10 en el respectivo elemento 12 de fijación en forma de placa. Este montaje es irreversible y puede realizarse manualmente, es decir, sin necesidad de utilizar maquinaria particular, incluso cuando el elemento 12 de
20 fijación en forma de placa ya se ha conectado de manera fija al recipiente de cocina.

25 En las realizaciones mostradas en las figuras 1-8, el elemento 12 de fijación en forma de placa comprende dos alas 38 y 40 de enganche inclinadas opuestas, obtenidas en los dos bordes 24 y 26 laterales de la placa 16. Las dos alas 38 y 40 de enganche inclinadas opuestas se extienden paralelas entre sí, a lo largo de una dirección sustancialmente paralela a la dirección de extensión de la placa 16 y se proyectan hacia abajo, es decir, por debajo de la superficie 22 inferior de la placa 16. Los dos extremos 50 y 52 terminales correspondientes de cada ala 38 y 40 de enganche inclinada están orientados hacia la primera porción 14 del elemento 12 de fijación en forma de placa.

30 En consecuencia, el agujero ciego 28 comprende dos porciones cóncavas o bandejas 42 y 44 correspondientes, obtenidas en la superficie 32 inferior del agujero ciego 28, es decir, la superficie hacia la cual se proyectan las dos alas 38 y 40 de enganche inclinadas. Como se muestra en la ampliación de la figura 4, las paredes 46 y 48 de apoyo de cada porción o bandeja 42 y 44 cóncava disminuyen hacia abajo desde la abertura del agujero ciego 28 y en la dirección del fondo de dicho agujero ciego 28. La orientación de esta inclinación de las paredes 46 y 48 de apoyo permite una fácil inserción de la placa 16 en el agujero ciego 28 en la etapa de montaje del sistema de fijación, evitando,
35 al mismo tiempo, el desprendimiento del elemento 12 de fijación en forma de placa del mango 10 (que debería suceder en la dirección opuesta a la de inserción) una vez que se ha montado el sistema de fijación.

40 En las realizaciones mostradas en las figuras 9-16, el elemento 12 de fijación en forma de placa, por otro lado, comprende un ala 62 de enganche inclinada única, obtenida dentro de una ventana 70 dispuesta en el eje medio de la placa 16. El ala 62 de enganche inclinada única se extiende a lo largo de una dirección sustancialmente paralela a la dirección de extensión de la placa 16 y se proyecta hacia abajo, es decir, por debajo de la superficie 22 inferior de la placa 16. El extremo 68 terminal del ala 62 de enganche inclinada única está orientada hacia la primera porción 14 del elemento 12 de fijación en forma de placa.

45 En consecuencia, el agujero ciego 28 comprende una porción cóncava o bandeja 64 única correspondiente, obtenida en la superficie 32 inferior del agujero ciego 28, es decir, la superficie hacia la cual se proyecta el ala 62 de enganche inclinada única. Como se muestra en la ampliación de la figura 12, la pared 66 de apoyo de la porción o bandeja 64 cóncava única disminuye hacia abajo desde la abertura del agujero ciego 28 y en la dirección del fondo de dicho agujero ciego 28. La orientación de esta inclinación de la pared 66 de apoyo permite una fácil inserción de la placa 16
50 en el agujero ciego 28 en la etapa de montaje del sistema de fijación, evitando, al mismo tiempo, el desprendimiento del elemento 12 de fijación en forma de placa del mango 10 (que debería suceder en la dirección opuesta a la de inserción) una vez que se ha montado el sistema de fijación. Adicionalmente, la presencia de un ala 62 de enganche inclinada única, obtenida dentro de una ventana 70 dispuesta en el eje medio de la placa 16, da al mango 10 y al elemento 12 de fijación en forma de placa relativo una mejor resistencia a cargas y fatiga.

55 En el extremo terminal de la placa 16, es decir, el extremo opuesto de la placa 16 con respecto a la primera porción 14 del elemento 12 de fijación en forma de placa, se obtiene al menos una protuberancia o una muesca 54, que está configurada para insertarse de manera de acoplamiento de forma con una muesca o protuberancia 56 correspondiente obtenida en el fondo del agujero ciego 28. La interacción mutua entre estas muescas y/o protuberancias 54 y 56 hace
60 posible llevar a cabo el centrado de la placa 16 en su etapa de montaje dentro del agujero ciego 28 del mango 10.

65 Preferiblemente, como se muestra en las figuras, en el extremo terminal de la placa 16 hay una muesca 54 única, obtenida en el eje medio de dicha placa 16. En consecuencia, en el fondo del agujero ciego 28 hay una protuberancia 56 única, obtenida en la línea central de dicho fondo y configurada para insertarse en la muesca 54 única mencionada anteriormente.

En cada borde 24 y 26 lateral de la placa 16 finalmente es posible obtener al menos una prominencia 58 y 60, configurada para apoyarse contra el borde 34 y 36 lateral correspondiente del agujero ciego 28. La función de las dilataciones 58 y 60 es eliminar posibles espacios libres laterales de la placa 16 dentro del agujero ciego 28 en la configuración montada del sistema de fijación.

5 Por lo tanto, se ha visto que el sistema para fijar un mango a un recipiente de cocina de acuerdo con la presente invención logra los propósitos destacados anteriormente. El montaje del mango se puede realizar de forma manual o con la ayuda de pequeñas prensas, siendo la carga de fijación del orden de unas pocas decenas de kilogramos.

10 El montaje, que consiste en las alas de enganche inclinadas, con las porciones o bandejas cóncavas relativas, la muesca de centrado, con la protuberancia relativa, y la prominencia de apoyo, permite formar hasta cinco puntos de limitación que permiten una fijación estable y duradera del mango al elemento de fijación en forma de placa relativo, sin necesidad de tornillos, remaches o diversos adhesivos. Además, el hecho de que todos los componentes del
15 elemento de fijación estén formados en una única pieza con el propio elemento de fijación hace que el sistema de fijación sea rentable y fácil de fabricar.

El sistema para fijar un mango a un recipiente de cocina de la presente invención así concebido puede en cualquier caso sufrir numerosas modificaciones y variantes, todo lo cual está cubierto por el mismo concepto inventivo; además, todos los detalles pueden sustituirse por otros elementos técnicamente equivalentes. En la práctica, los materiales
20 utilizados, así como las formas y dimensiones, pueden ser cualquier cosa de acuerdo con los requisitos.

El alcance de protección de la invención está por lo tanto definido por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Sistema para fijar un mango (10) a un recipiente de cocina, comprendiendo el sistema un elemento (12) de fijación en forma de placa provisto de una primera porción (14), configurada para estar limitada de manera no retirable a una pared del recipiente de cocina, y de una segunda porción (16), configurada para estar limitada de manera no retirable al mango, en donde dicha segunda porción (16) consiste en una placa que tiene una superficie (20) superior, una superficie (22) inferior y dos bordes (24, 26) laterales correspondientes, en donde dicha placa (16) está configurada para estar alojada y limitada dentro de un agujero ciego (28) correspondiente obtenido en un extremo del mango (10), es decir, el extremo del mango (10) destinado al acoplamiento con el elemento (12) de fijación en forma de placa, y en donde el agujero ciego (28) está provisto a su vez internamente de una superficie (30) superior respectiva, una superficie (32) inferior respectiva y dos bordes (34, 36) laterales respectivos, configurados para adherirse a la superficie (20) superior, la superficie (22) inferior y los bordes (24, 26) laterales correspondientes de la placa (16) en la configuración montada del sistema de fijación, en donde el elemento (12) de fijación en forma de placa comprende al menos un ala (38, 40; 62) de enganche inclinada integral con la placa (16) y que se proyecta por debajo de una de la superficie (20) superior y la superficie (22) inferior de dicha placa (16), estando el sistema caracterizado por que dicho al menos un ala (38, 40; 62) de enganche inclinada está configurada para insertarse, por deformación elástica al cambiar de la configuración desmontada a la configuración montada del sistema de fijación, en al menos una porción (42, 44; 64) cóncava correspondiente obtenida en una de la superficie (30) superior y la superficie (32) inferior del agujero ciego (28), es decir, la superficie de dicho agujero ciego (28) hacia la cual se proyecta dicha al menos un ala (38, 40; 62) de enganche inclinada en la configuración montada del sistema de fijación, en donde cada porción (42, 44; 64) cóncava está provista de una pared (46, 48; 66) de apoyo respectiva configurada para limitar un extremo (50, 52; 68) terminal correspondiente de cada ala (38, 40; 62) de enganche inclinada en la configuración montada del sistema de fijación, evitando así la salida accidental del elemento (12) de fijación en forma de placa del agujero ciego (28), y en donde cada ala (38, 40; 62) de enganche inclinada se extiende a lo largo de una dirección sustancialmente paralela a la dirección de desarrollo de la placa (16) y se proyecta hacia abajo, es decir, por debajo de la superficie (22) inferior de la placa (16).
2. Sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el elemento (12) de fijación en forma de placa comprende dos alas (38, 40) de enganche inclinadas opuestas obtenidas en los dos bordes (24, 26) laterales de la placa (16).
3. Sistema de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por que los dos extremos (50, 52) terminales correspondientes de cada una de dichas dos alas (38, 40) de enganche inclinadas están orientados hacia la primera porción (14) del elemento (12) de fijación en forma de placa.
4. Sistema de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado por que el agujero ciego (28) comprende dos porciones (42, 44) cóncavas correspondientes obtenidas en la superficie (32) inferior de dicho agujero ciego (28), es decir, la superficie hacia la cual se proyectan dichas dos alas (38, 40) de enganche inclinadas, disminuyendo las paredes (46, 48) de apoyo de cada una de dichas dos porciones (42, 44) cóncavas hacia abajo comenzando desde la abertura del agujero ciego (28) y en la dirección del fondo de dicho agujero ciego (28), permitiendo la orientación de inclinación de dichas paredes (46, 48) de apoyo una fácil inserción de la placa (16) en el orificio ciego (28) en la etapa de montaje del sistema de fijación, evitando, al mismo tiempo, el desprendimiento del elemento (12) de fijación en forma de placa del mango (10) una vez que se ha montado el sistema de fijación.
5. Sistema de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que el elemento (12) de fijación en forma de placa comprende un ala (62) de enganche inclinada única, obtenida dentro de la ventana (70) dispuesta en el eje medio de la placa (16).
6. Sistema de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por que el extremo (68) terminal de dicha ala (62) de enganche inclinada única está orientada hacia la primera porción (14) del elemento (12) de fijación en forma de placa.
7. Sistema de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado por que el agujero ciego (28) comprende una porción (64) cóncava correspondiente única, obtenida en la superficie (32) inferior de dicho agujero ciego (28), es decir, la superficie hacia la cual se proyecta el ala (62) de enganche inclinada única, disminuyendo la pared (66) de apoyo de dicha porción (64) cóncava única hacia abajo desde la abertura del agujero ciego (28) y en la dirección del fondo de dicho agujero ciego (28), permitiendo la orientación de la inclinación de dicha pared (66) de apoyo una fácil inserción de la placa (16) en el agujero ciego (28) en la etapa de montaje del sistema de fijación, evitando, al mismo tiempo, el desprendimiento del elemento (12) de fijación en forma de placa del mango (10) una vez que se ha montado el sistema de fijación.
8. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que en el extremo terminal de la placa (16), es decir, el extremo de la placa (16) opuesto con respecto a la primera porción (14) del elemento (12) de fijación en forma de placa, se obtiene al menos una protuberancia o una muesca (54), que está configurada para insertarse de manera de acoplamiento de forma con una muesca o protuberancia (56) correspondiente obtenida en el fondo del agujero ciego (28), llevando a cabo la interacción mutua entre dichas muescas y/o protuberancias (54, 56) el centrado de la placa (16) en su etapa de montaje dentro del agujero ciego (28).

- 5 9. Sistema de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado por que en el extremo (16) terminal de la placa se proporciona una muesca (54) única, que se obtiene en el eje medio de dicha placa (16), y por que en el fondo del agujero ciego (28) se proporciona una protuberancia (56) única, que se obtiene en la línea central de dicho fondo y que está configurada para insertarse en dicha muesca (54) única.
- 10 10. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que en cada borde (24, 26) lateral de la placa (16) se obtiene al menos una prominencia (58, 60), que está configurada para apoyarse contra el borde (34, 36) lateral correspondiente del agujero ciego (28), eliminando dicha al menos una prominencia (58, 60) posibles espacios libres laterales de la placa (16) dentro del agujero ciego (28) en la configuración montada del sistema de fijación.
- 15 11. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado por que el elemento (12) de fijación en forma de placa consiste en un único componente hecho de un material metálico.
- 20 12. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado por que la primera porción (14) del elemento (12) de fijación en forma de placa tiene forma de arco, con el fin de adherirse perfectamente a una superficie lateral correspondiente en forma de arco del recipiente de cocina.
- 25 13. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado por que en la primera porción (14) del elemento (12) de fijación en forma de placa se obtienen uno o más orificios pasantes (18), que están configurados para realizar la conexión de dicho elemento (12) de fijación en forma de placa con el recipiente de cocina mediante remaches respectivos.
14. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado por que la superficie (20) superior de la placa (16) tiene una forma cóncava, la superficie (22) inferior de dicha placa (16) tiene una forma convexa, la superficie (30) superior del agujero ciego (28) tiene una forma cóncava y la superficie (32) inferior de dicho agujero ciego (28) tiene una forma convexa.

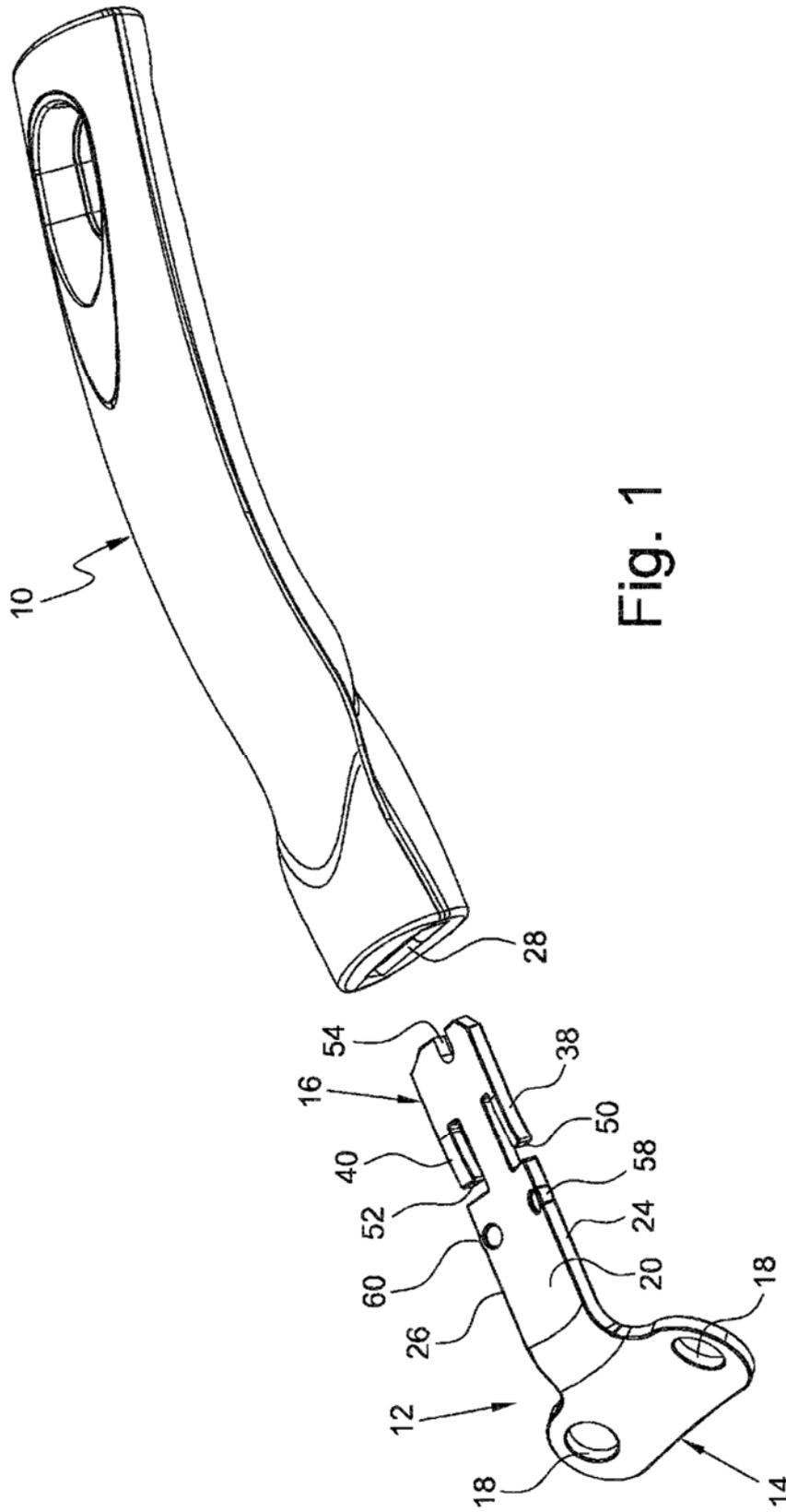
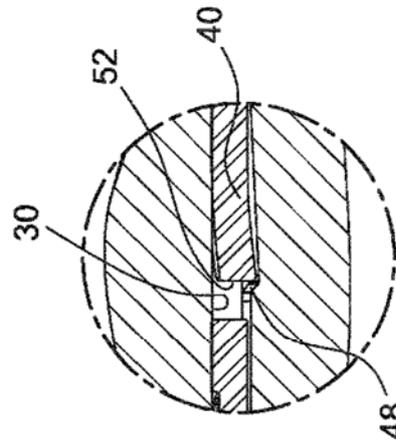
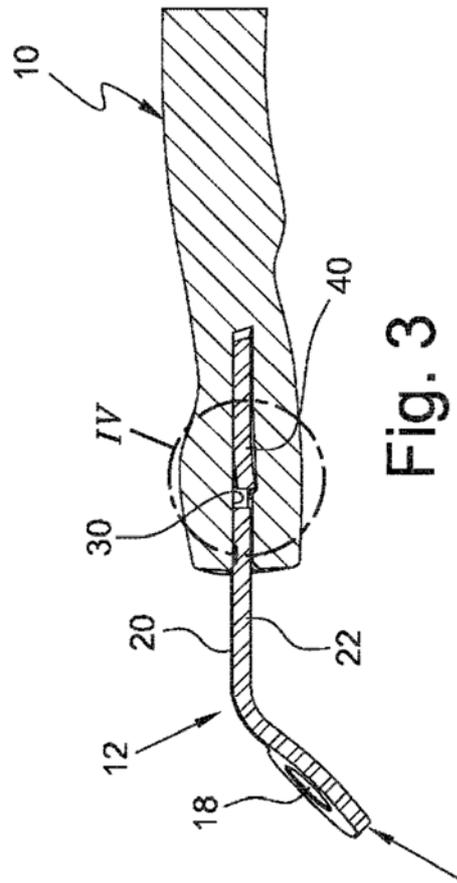
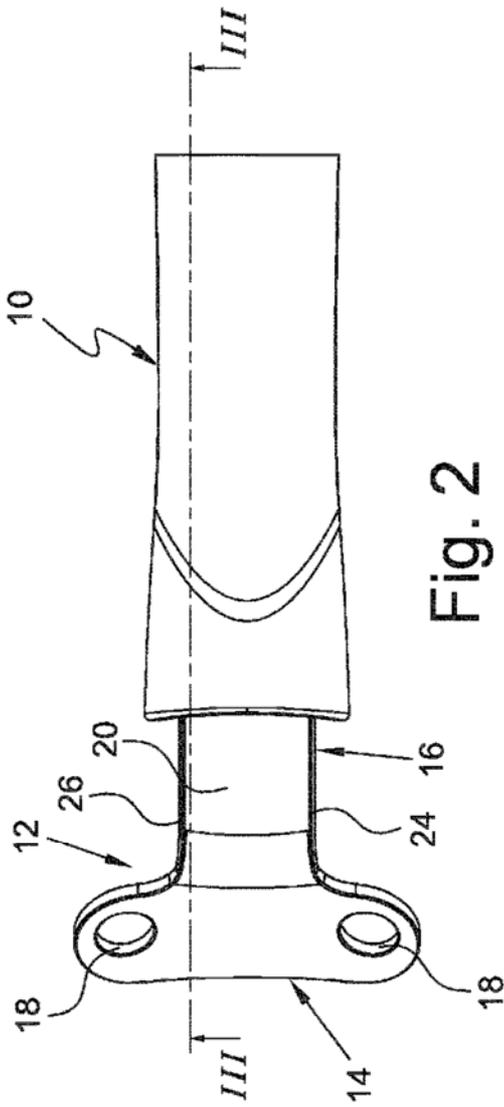


Fig. 1



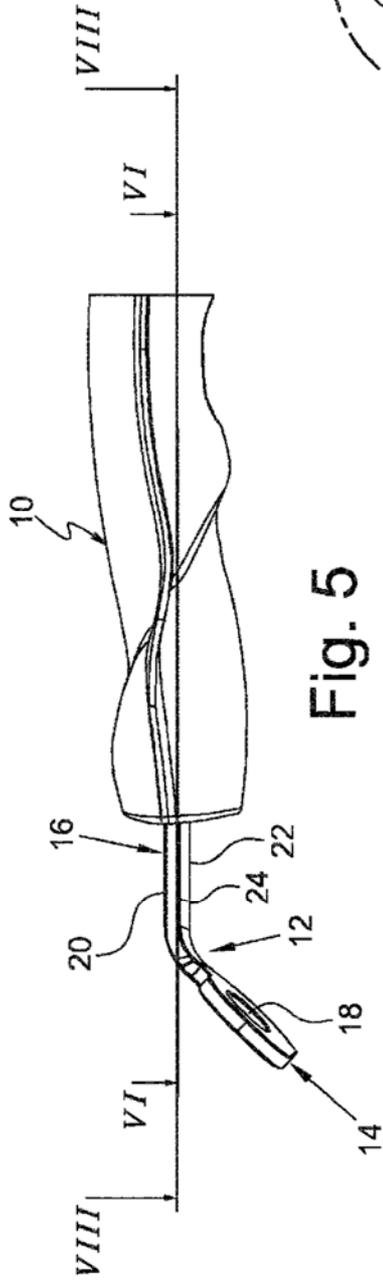


Fig. 5

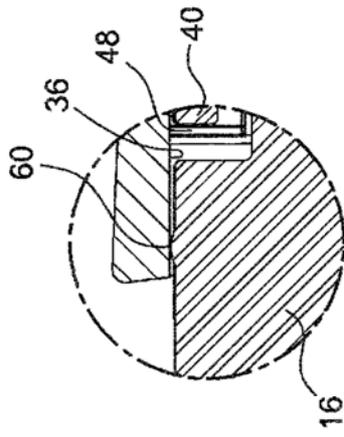


Fig. 7

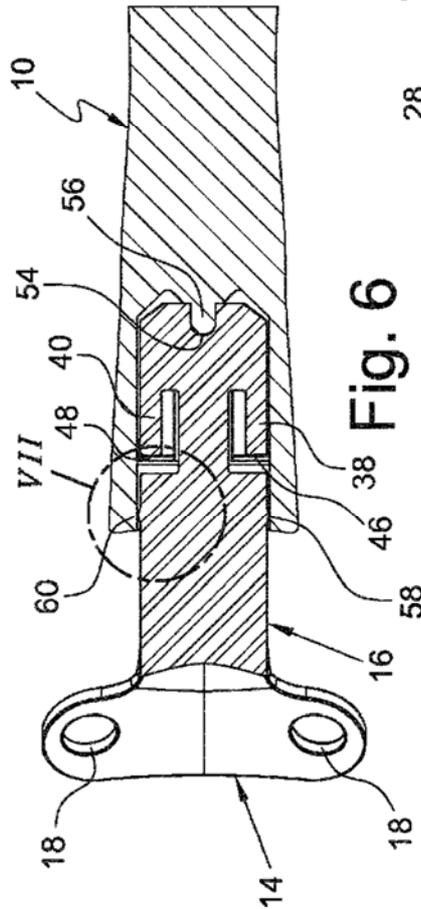


Fig. 6

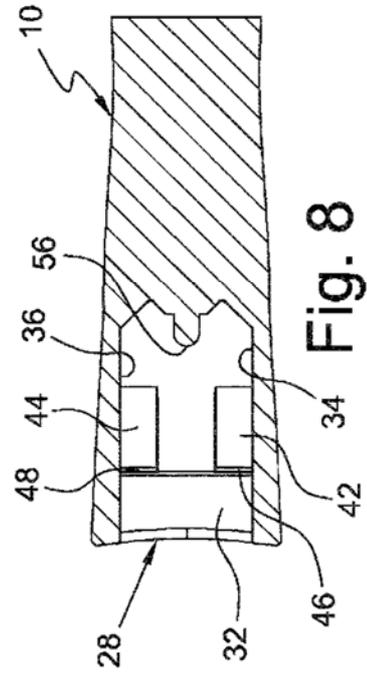


Fig. 8

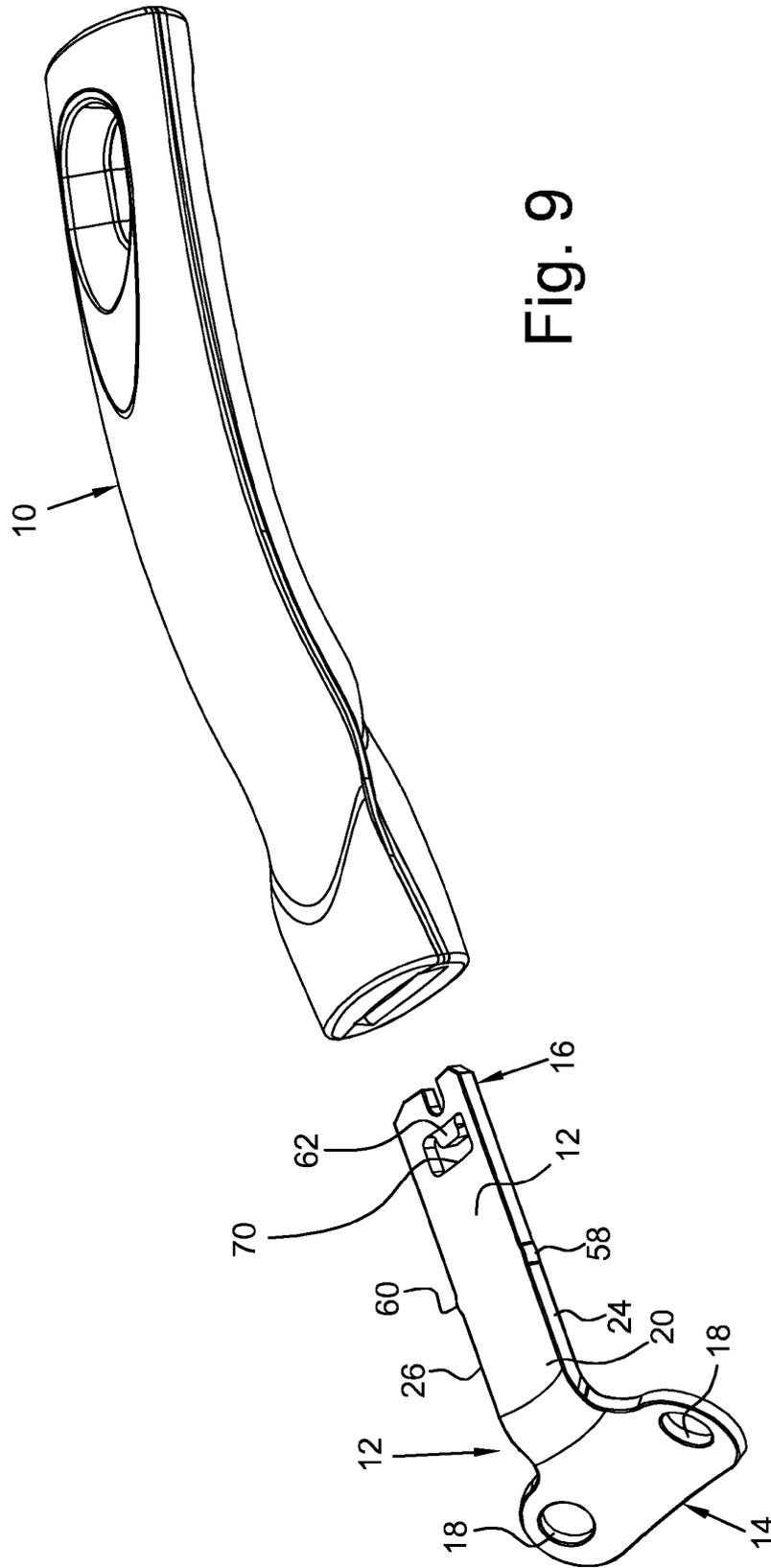


Fig. 9

Fig. 12

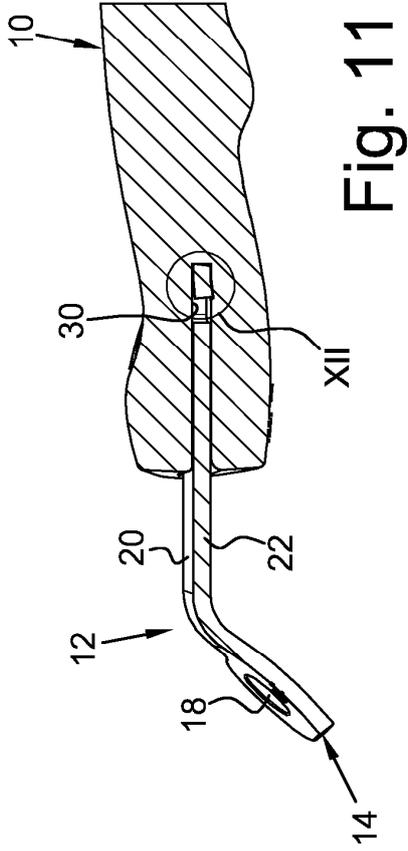
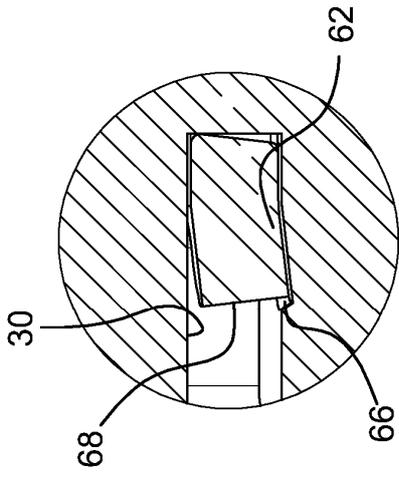


Fig. 11

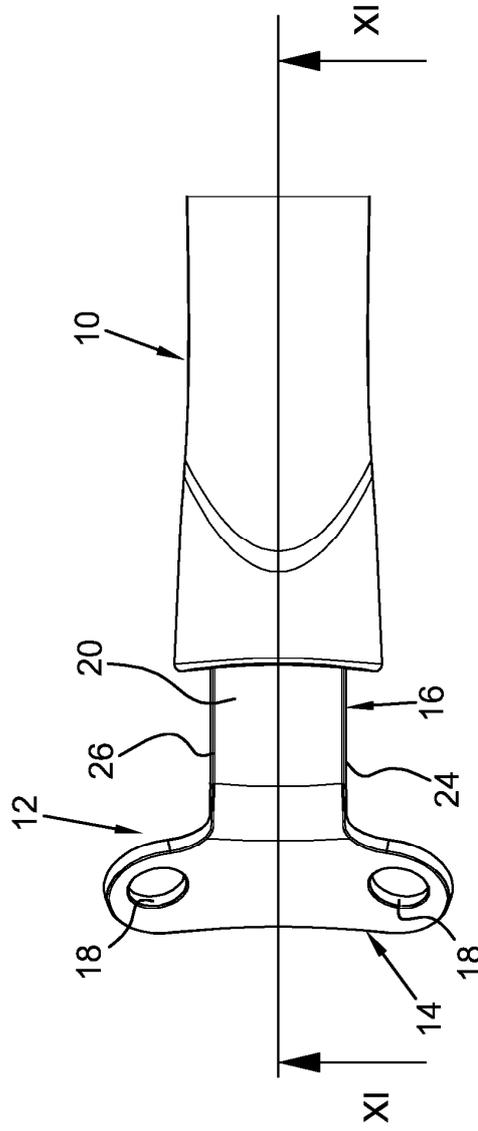


Fig. 10

Fig. 13

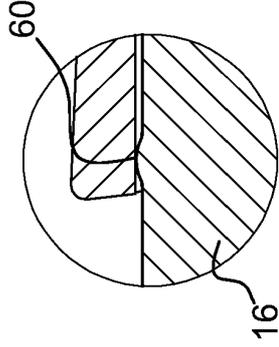
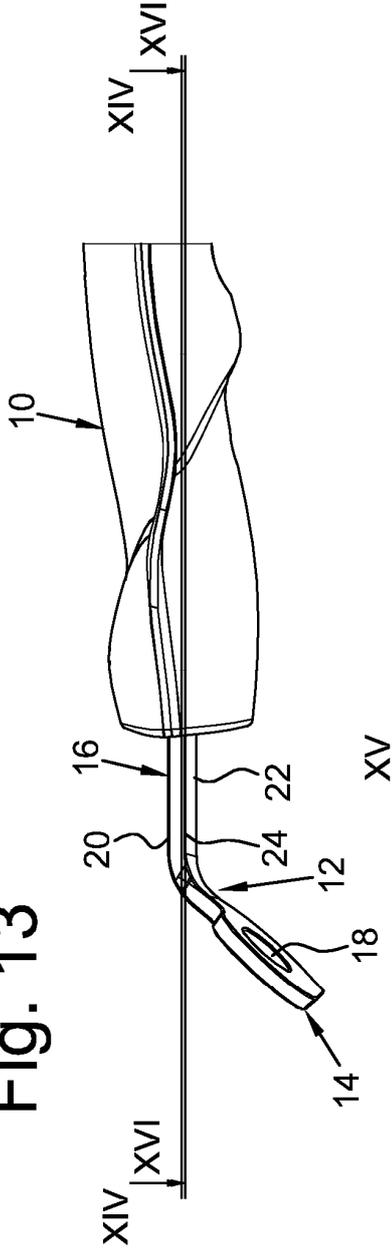


Fig. 15

Fig. 14

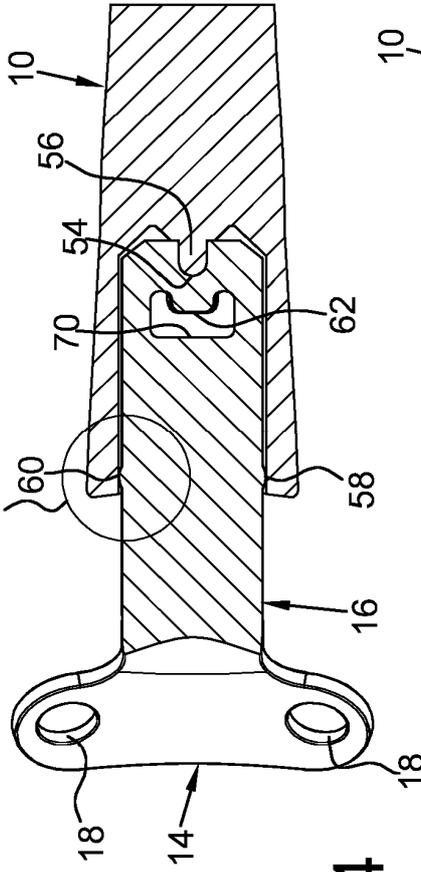


Fig. 16

